



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Providencia : Auto No. **2050**
Proceso : Ejecutivo
Demandante : Grupo Agronorte S.A.S
Demandado (s) : Dilinger Castaño Rivera
Radicación : 76-400-40-89-001-**2022-00243-00**

La Unión Valle, dos (2) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Se pone en conocimiento de la parte interesada la respuesta dada por el Banco BBVA, Banco Mundo Mujer, Banco de Occidente, Banco de Bogotá y Banco Davivienda para los fines que considere pertinentes

BANCO BBVA	008RespuestaBancoBBVA20220726.pdf
BANCO MUNDO MUJER	009RespuestaBancoMundoMujer20220727.pdf
BANCO DE OCCIDENTE	010RespuestaBancoOccidente20220728.pdf
BANCO DE BOGOTA	011RespuestaBancoBogota20220729.pdf
BANCO DAVIVIENDA	012RespuestaDavivienda20220729.pdf

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

Juan Carlos Garcia Franco

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

La Union - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e84168291bc599bbc6367b678058e59c6096505a69549189562f82c74564ba0e**

Documento generado en 02/08/2022 03:23:08 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>